

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA LA ELECCIÓN DE LOS DELEGADOS/AS DE
ESCUELA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIA EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA
(ESCET), DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (URJC) CORRESPONDIENTE AL
CURSO ACADÉMICO 2025-26**

En uso de las facultades que me atribuyen los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, modificados por Decreto 28/2010, de 20 de mayo, del citado Consejo de Gobierno, y conforme a lo establecido en el apartado primero de las Directrices para el desarrollo de las elecciones de Delegados/as de Grupo, de Titulación y de Facultad/Escuela de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), aprobadas mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 26 de septiembre de 2025,

DISPONGO:

PRIMERO.- Convocar elecciones para la designación de Delegados de Escuela de la ESCET, conforme al calendario establecido en el Anexo I.

SEGUNDO.- La votación tendrá lugar el día **19 de febrero de 2025**.

TERCERO.- El órgano electoral competente es la Junta Electoral del Centro, quien se encargará de fijar los criterios de organización de este proceso electoral.

CUARTO.- El censo electoral provisional y definitivo será publicado por la Junta Electoral de Centro y su consulta se realizará, mediante acceso personalizado a través de la plataforma telemática <https://gestion2.urjc.es/elecciones> habilitada para este procedimiento, en la página web de la URJC.

QUINTO.- Se hace pública esta convocatoria en el Tablón Electrónico y en la página web de la URJC, con efectos del día 30 de enero de 2025.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Móstoles, a fecha de la firma electrónica

Fdo.: Alejandro Ureña Fernández
DIRECTOR DE LA ESCET

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UREÑA FERNÁNDEZ ALEJANDRO	30-01-2026 08:40:23

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://sede.urjc.es/verifica>

ANEXO I

La Junta Electoral del Centro publica calendario electoral para la designación de Delegados/as de Escuela de la Universidad Rey Juan Carlos y la modalidad única de presentación de escrito de candidatura, así como un sistema de votación a través de un sistema de participación electrónica en la plataforma de elecciones habilitada para tal efecto en la página web de la URJC.

Las reclamaciones a los censos provisionales deberán formalizarse ante la Junta Electoral de Centro. Las reclamaciones a las candidaturas y a los resultados provisionales de la votación se formalizarán ante la Junta Electoral del Centro. En todos los casos, las reclamaciones se presentarán a través de la citada plataforma.

CALENDARIO ELECTORAL

- Convocatoria de elecciones y publicación del censo electoral provisional: **30 de enero.**
- Presentación de reclamaciones al censo electoral provisional: hasta el **3 de febrero.**
- Resolución de las reclamaciones al censo electoral provisional y publicación del censo electoral definitivo: **6 de febrero.**
- Presentación de candidaturas: **9 y 10 de febrero.**
- Publicación de las candidaturas admitidas y excluidas provisionalmente: **11 y 12 de febrero.**
- Presentación de reclamaciones a las candidaturas admitidas y excluidas provisionalmente: Hasta el **16 de febrero.**
- Publicación definitiva de candidaturas admitidas y presentación de acuerdos: **18 de febrero.**
- Votación: **19 de febrero.** (*Horario de votación de 9 a 20 horas.*)
- Publicación de los resultados provisionales: **20 de febrero.**
- Presentación de reclamaciones a los resultados provisionales ante la Junta Electoral de Centro: **23 y 24 de febrero.**
- Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de los candidatos electos: **26 de febrero.**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UREÑA FERNÁNDEZ ALEJANDRO	30-01-2026 08:40:23

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://sede.urjc.es/verifica>

